

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES

Actividades Económicas de la Compañía

La compañía en el presente ejercicio económico ha efectuado actividades relacionadas con el análisis diseño y programación de sistemas listos para ser utilizados.

Domicilio

El domicilio de la compañía está ubicado en la ciudad de Quito, del cantón Quito en la provincia de Pichincha.

Representante Legal

El Gerente General se constituye en el representante legal de la compañía, quien le representa judicial y extrajudicialmente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías.

Capital Social

El capital social de la compañía al cerrar el año se mantiene con la distribución del año anterior que se presenta como sigue:

SOCIOS	VALOR	%
Rodríguez Medina Francisco Xavier	236,00	59%
Saltos Rueda Pablo Bernardo	160,00	40%
Camacho Falconi Paül Esteban	4,00	1%
Total Capital Social		100%

2. BASE LEGAL

2.1 ASPECTOS LABORALES

Porcentajes de Impuestos Vigentes

Los porcentajes vigentes en el ejercicio económico analizado para retenciones de impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado son los que siguen:

Por retenciones del Impuesto a la Renta: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 25% por pagos a extranjeros o al exterior.

Por retenciones del Impuesto al Valor Agregado: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Impuesto a la Renta: Para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22% y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

POLITICAS CONTABLES

BASE DE MEDICION

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), adoptadas por las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico modificado por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el dólar de los Estados Unidos de América, por lo tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Para los registros contables son considerados como efectivo o equivalentes los valores que corresponden a los activos financieros líquidos como son los valores disponibles en fondos rotativos de caja, en depósitos bancarios de libre disposición, se consideraran también aquellas inversiones financieras que se transforman de manera rápida en plazos promedios de tres meses.

OBLIGACIONES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial al valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

REGISTRO Y VALORACION INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

INGRESOS

Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico que se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

PATRIMONIO

- a) **Capital Social**, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
- b) **Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados obtenidos en este año reflejan utilidad que genera un incremento en los resultados acumulados.